

9

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NÚCLEO No. 7
RESOLUCIÓN 1108 DEL 23 DE FEBRERO DE 2011 Y RESOLUCION 421 DEL 17 DE FEBRERO DE 2012 CODIGO
DEL REGISTRO DEL PEI: PE-13-02
NIT. 816001860 - 2 DANE 166001000395

Pereira, Agosto 13 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 47731-2015
Fecha: 14/08/2015 13:43:46
Recibido por: ISSIDOR OSTRAGO
Destino: Secretaría de Educación
Anexo: 2

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Pereira

Asunto: Factura No 39490228
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito adjuntar factura original No **39490228** de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A ESP, la cual entregaron el día miércoles 12 de agosto en las instalaciones de nuestro plantel educativo. Para que por favor le sea entregada a la persona encargada de manejar el proceso de Pagos por concepto de servicios públicos de las instituciones educativas del municipio de Pereira.

Aclaremos que en la factura aparece relacionada la dirección Cra 8 No 9-33 Villavicencio, la cual corresponde donde funcionaba anteriormente la Asociación Protectora de Animales y Plantas (APAP), ubicada Contiguo a nuestra institución educativa.

Atentamente,



RODOLFO PEREZ MARTINEZ
Rector

Anexo, 2 folios

Pereira, 10-Ago-2015

Señor (a)
Matrícula: 1104595
Dirección: CR 8 # 9- 33 VILLAVICENCIO,



COMUNICADO

Atendiendo las nuevas políticas establecidas por la Empresa, nos permitimos notificarle que a partir del mes de Julio de 2015, su pago debe de efectuarse hasta la fecha límite de pago. Le recordamos que de no efectuar ningún pago, su servicio de agua será cortado a partir del día 19-Ago-2015, generando para usted un cobro por reconexión por valor de \$ 29.640, el cual será cargado en su recibo de pago en la próxima facturación.

Le informamos que para la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, usted es un usuario muy importante, por tal motivo lo invitamos a realizar el respectivo pago.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida en línea gratuita 116.

DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y CARTERA

¿Dónde pagar su Factura?

AFOSIAR S.A.
Cantago, La Virgen, Pando y
Donaquetada.

BANCO COLMIBIA

BANCO GBS SUDAMERIS
Avenida Circunvalar Pereira La
Reboza, calle 3 # 13-10 Edificio
Núñez del Parque los 7 de
Lunes a viernes 7:15 am. a 4:30 pm

**PUNTOS DE PAGO PSP DE
LA RED REDESAN
MULTICOLOR**

PAGO POR INTERNET
a través de nuestra web:
www.aguaspereira.com.co

RED SALTO (Código 951591)

CENTRO DE RECAUDO E.L.P
Principal Edificio: Lomo Central
carrera 10 # 17-52 de
Lunes a viernes 7:15 am. a 4:30 pm.
y sábados de 8:00 am. a 12:00 pm.

CAM de Cuba, cámara 21 # 79 b 24
de lunes a viernes
7:15 am. a 4:30 pm.

Cámara 29C No. 33-07 M2 68
LDC&E T 615
Centro Comercial Poblado Plaza

CÓMO SE COBRAN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN PEREIRA:

Un cargo fijo (Suscriptor) y un cargo por consumo (Consumo) por cada estrato y sector.

Estratos 1, 2 y 3: Se subsidia el cargo fijo y el cargo por consumo básico (0-20m³), para áreas superiores a 20 m³ no tienen subsidio.

Estratos 5 y 6, Sectores Comercial e Industrial: Tienen costo fijo y un cargo fijo y un cargo por consumo.

Estrato 4, Sectores Oficial y Especial: No tiene subsidio ni contribución en los cobros fijos.

Los factores de subsidio y contribución son establecidos por el Concejo Municipal de Pereira.

COSTOS DE REFERENCIA

Concepto	Acueducto	Alcantarillado
Costo Medio de Administración	\$2.447,41	\$ 3.264,60
Cargo por consumo	\$1.314,35	\$ 1.084,69
Costo Medio de Operación	\$ 386,21	\$ 197,22
Costo Medio de Inversión	\$ 305,81	\$ 627,07
Costo Medio de Tasa Ambiental	\$ 2,52	\$ 68,40

Síguenos en: Aguas de Pereira @aguaspereira

* Señor Suscriptor o Usuario, si la medidor presenta la observación de DIRECTO, FRENADO O MAL ESTADO, tiene el siguiente periodo de facturación se procederá a realizar la instalación de un nuevo equipo de medidor con cargo al suscriptor. Lo anterior, en cumplimiento de los arts. 144, 145 y 146 de la ley 142 de 1994.

Aguas y Aguas de Pereira una empresa de cara al cliente

Señor Usuario realice sus solicitudes, reportes de daños, anomalías del servicio o cualquier otro requerimiento a través de:



LINEA 116
Comunicación gratuita desde fijos, celdas y móviles.
Atención los días lunes a viernes de 7:00 a 7:00 de la mañana.



CHAT EN LINEA
Consultas y envío del portal web.
www.aguaspereira.com.co
Atención los días lunes a viernes de 7:00 a 7:00 de la mañana.



CENTRO DE SERVICIOS
Ubicado en la carrera 10 No. 17-53
Atención: Lunes a viernes de 7:45 am. a 4:30 pm.



PORTAL WEB
En nuestro portal: www.aguaspereira.com.co
encuentra siempre la información más actual de atención al usuario.

Los frailejones son verdaderas fábricas de agua

solo viven en los páramos andinos de Colombia y Venezuela.

Somos privilegiados de tener frailejones en la Laguna de Otún, pero personas irresponsables están dañando el ecosistema.

La Cuenca del río Otún y el Parque Natural de Los Nevados es territorio sagrado productor de agua para nuestras vidas. Proteger y defender el entorno ambiental es un deber social y una obligación ética del buen ciudadano.



Frailejón Esp. Cortés (Luzmila Acosta)

LOS PEREIRANOS
SOMOS PRIVILEGIADOS
PODEMOS TOMAR
AGUA DE LA LLAVE



LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. ES UNA EMPRESA que al igual que cualquier otra empresa que presta un servicio público, sus permisos de operación son otorgados por el Concejo Municipal de Pereira. Por lo tanto se le recomienda al ciudadano al momento de hacer el pago de su obligación, que este sea a favor de la entidad creditora, lo anterior con fundamento en la ley 1266 de 2008.

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. ES UNA EMPRESA que al igual que cualquier otra empresa que presta un servicio público, sus permisos de operación son otorgados por el Concejo Municipal de Pereira. Por lo tanto se le recomienda al ciudadano al momento de hacer el pago de su obligación, que este sea a favor de la entidad creditora, lo anterior con fundamento en la ley 1266 de 2008.





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	14 de agosto de 2015	Número de radicado:	47731
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Rodolfo perez martinez		
Descripción o asunto:	REMISION DE FACTURA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

